

En el desahogo del tercer punto del orden del día, les comunico que no tenemos recibido ninguna correspondencia al día de hoy.

IV.- ASUNTOS VARIOS.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, se pregunta a los Ediles asistentes, si tienen algún tema que tratar en asuntos varios.

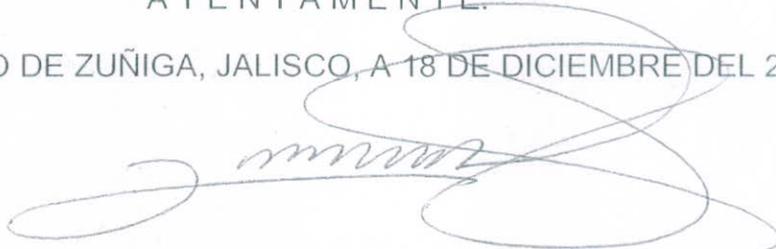
V.- CLAUSURA.

No habiendo ningún punto que tratar se da por concluida la presente sesión de la Comisión Edilicia de Justicia del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a las 12:10 horas del día 18 de Diciembre de 2017. Es cuánto.

Muchas gracias por su presencia compañeros Regidoras y Regidores.

ATENTAMENTE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, A 18 DE DICIEMBRE DEL 2017.


C. JOSE SANTANA RUELAS.

REGIDOR-PRERSIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE JUSTICIA.


C. BRENDA MENDEZ SIORDIA

REGIDORA VOCAL DE LA COMISION EDILICA DE JUSTICIA.


C. CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA.

REGIDORA VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE JUJUSTICIA.


C.XOCHITL CISNEROS DIAZ.

REGIDORA VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE JUJUSTICIA.